

## MEDIDAS DE PREVENCIÓN COVID- 19 EN PARQUE LOGÍSTICO COYOL I

Este es un ambiente dinámico, que evoluciona rápidamente por lo que estamos activamente monitoreando las últimas directrices, así como la legislación vigente y propuesta a niveles nacional y local relacionada con la situación de COVID-19 según se puede encontrar en el sitio del Ministerio de Salud

(<https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/centro-de-prensa/noticias/741-noticias-2020/1532-lineamientosnacionales-para-la-vigilancia-de-la-infeccion-por-coronavirus-2019-ncov>).

### COMUNICACIÓN

1. Se compartió material audiovisual, producido por el Ministerio de Salud, con el personal de seguridad y el personal de mantenimiento cuyo contenido incluye los protocolos de salud, de estornudo, y de lavado de manos.
2. Se colocaron afiches informativos en todos los accesos y en el núcleo de baños públicos del parque.
3. Se compartió con todos los inquilinos, vía correo electrónico, el protocolo de manejo de casos sospechosos o positivos.
4. Se solicitó a los inquilinos sus protocolos de prevención y manejo de casos.

### PREVENCIÓN

1. Se colocaron dispensadores de alcohol en gel en todos los accesos peatonales.
2. Se limpian tres veces al día los pasamanos de áreas comunes, portones peatonales de acceso al parque, baños, y comedor.
3. El personal de mantenimiento dentro del comedor se limita a un máximo de dos personas por turno.
4. El personal de seguridad no manipula las identificaciones de los visitantes, mantiene una distancia mínima de 1.80 metros, y limpia su área de trabajo y manos cada hora.
5. Ningún miembro del personal de seguridad o de mantenimiento puede trabajar si muestra síntomas y debe acudir a su centro de atención de salud.